



Bogotá D.C, 30 de noviembre de 2023

PARA: CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS
Director general

DE: MARÍA DEL PILAR DUARTE FONTECHA
Asesora de Control Interno

ASUNTO: REMISIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL
PLAN DE DESARROLLO JUNIO – OCTUBRE 2023.

Apreciado Mauricio.

De manera atenta anexo a esta comunicación, el Informe de seguimiento al cumplimiento de metas de los proyectos de inversión de enero a octubre 2023, cuyo objetivo correspondió a “Verificar el grado de avance en la ejecución presupuestal y de metas físicas reportadas entre el periodo enero 01 a 31 de octubre de 2023, de cada uno de los proyectos a cargo del Instituto, definidos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. Es importante señalar que producto del seguimiento se generaron recomendaciones desde el Área de Control Interno para su cumplimiento al término de la vigencia 2023.

A continuación, se presentan las observaciones detectadas y las respectivas recomendaciones:



RESUMEN OBSERVACIONES		
# OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN	POSIBLE RESPONSABLE
1	Ejecución física de las metas del plan de desarrollo que arrojan un resultado inferior al 75% al corte del mes de octubre de 2023.	Responsables de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024
2	Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión a cargo de la entidad que arrojan un resultado de cumplimiento inferior al 75% al corte del mes de octubre 2023.	Responsables de los proyectos de inversión
3	Ejecución presupuestal de giros de los proyectos de inversión a cargo de la entidad que arrojan un resultado de cumplimiento inferior al 75% al corte del mes de octubre 2023.	Responsables de los proyectos de inversión
4	Ejecución presupuestal de metas que presentan un resultado del 0% e inferior al 75%, al corte del mes de octubre de 2023.	Responsables de los proyectos de inversión
5	Ejecución presupuestal de giros correspondientes a las metas que presentan un resultado del 0% e inferior al 75%, al corte del mes de octubre de 2023.	Responsables de los proyectos de inversión
6	Ejecución de metas físicas que arrojan un resultado de grado de cumplimiento inferior al 75%, al corte del mes de octubre de 2023.	Responsables de los proyectos de inversión

Recomendaciones:



1. Adelantar las acciones por parte de los responsables de las metas del Plan de Desarrollo Distrital “2020-2024”, a cargo de la entidad, para aquellas que alcanzan un resultado inferior al 75%, lo anterior en procura de ser adelantadas antes de la culminación de la administración distrital actual.
2. Establecer las acciones necesarias desde la primera línea de defensa para aquellas metas que presentan un resultado del 0%, en la ejecución (compromisos, giros) presupuestales de los Proyectos de Inversión del Instituto al corte del mes de octubre 2023.
3. Efectuar desde la primera línea de defensa un seguimiento constante a la ejecución (compromisos, giros y metas físicas) de los Proyectos de Inversión del Instituto, toda vez que algunos proyectos y metas presentan un avance de cumplimiento por debajo del 75% en la ejecución presupuestal y de giros al corte del mes de octubre 2023.
4. Establecer acciones efectivas por parte de la línea estratégica, tomando como referencia los reportes generados desde la segunda línea de defensa (OAPTI) los cuales muestran el estado permanente de los proyectos de inversión, lo anterior permitirá dar cumplimiento a las metas físicas y presupuestales asociados a los proyectos de inversión a cargo de la entidad al término de la vigencia 2023.

Atentamente,

Copia: Leyla Castillo Ballén, Subdirección de Formación Artística
Maira Ximena Salamanca, Subdirección de las Artes
Hanna Paola Cuenca, Subdirección de Equipamientos Culturales
Liliana Morales Ortiz, Subdirección Administrativa y Financiera
Daniel Sánchez Rojas, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

Anexos: Informe enunciado, en cincuenta y un (21) folios

Documento 20231300622083 firmado electrónicamente por:

MARIA DEL PILAR DUARTE FONTECHA, Asesora de Control Interno, Área de Control Interno, Fecha firma: 01-12-2023 08:04:21

Revisó: FABIAN ALEXANDER GONZÁLEZ OCHOA - Profesional Especializado - Área de Control Interno

Anexos: 1 folios



86174013fc60ae53ac0e56385106f6649a4dc595be71385b7c00ed3b0c87b79b

Código de Verificación CV: 72e85 Comprobar desde:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 1 de 21

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL
PLAN DE DESARROLLO – OCTUBRE 2023**

ÁREA DE CONTROL INTERNO

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

**BOGOTÁ D.C.
NOVIEMBRE DE 2023**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 2 de 21

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. NORMATIVIDAD	3
4. METODOLOGÍA	4
5. RESULTADOS	4
6. RESUMEN OBSERVACIONES	20
7. RECOMENDACIONES	20

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 3 de 21

INTRODUCCIÓN

En desarrollo del Plan Anual de Auditoría del Instituto Distrital de las Artes para la vigencia 2023 en su versión No.4 y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 29, Decreto 221 de 2023, “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, y se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones”, el Área de Control Interno en virtud del rol de evaluación y seguimiento deberá realizar un seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Así las cosas, se procedió a realizar el siguiente informe sobre las metas establecidas en el Plan de Desarrollo: 2020 – 2024: “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, a cargo del IDARTES, para el periodo comprendido entre el 01 de junio a octubre 31 de 2023.

1. OBJETIVO

Verificar el grado de avance en la ejecución presupuestal, giros presupuestales y de metas físicas reportadas entre el periodo enero 01 a 31 de octubre 2023, de cada uno de los proyectos a cargo del Instituto, definidos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, con el fin de generar recomendaciones para su cumplimiento y un feliz término al culminar la vigencia 2023.

2. ALCANCE

El presente seguimiento a la ejecución presupuestal y de metas físicas de los proyectos de inversión del Instituto, corresponde al periodo 01 de enero al 31 de octubre de 2023, tomando como base para su análisis la información generada desde el aplicativo PANDORA, módulo proyectos de inversión – Reportes de seguimiento de Proyectos de Inversión - SPI, las cuales desagregan la información de ejecución presupuestal por meta proyecto y la información de la ejecución en términos de magnitud programada para cada meta asociada a los proyectos de inversión.

3. NORMATIVIDAD

- Decreto Nacional 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”, artículo 2.2.21.4.9

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 4 de 21

Informes.

- Decreto 221 de 2023, “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, y se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones.

4. METODOLOGÍA

El presente seguimiento se realizó, a partir de la información registrada en el aplicativo PANDORA, módulo Proyectos de Inversión – Seguimiento a los proyectos de inversión, el cual detalla el estado de las metas de los proyectos de inversión a cargo del Idartes en términos de ejecución presupuestal y física al corte del 31 de octubre de 2023, es de anotar que dicho aplicativo viene siendo administrado por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI del Idartes. Así mismo se revisó la información registrada en el sistema para la información y gestión institucional – PANDORA, para luego realizar la verificación, la consolidación y el análisis respectivo, frente al cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, reportado en el SEGPLAN, que muestran un avance superior al 75% en términos de magnitud, ejecución presupuestal y ejecución de giros.

Por último, se elaboró el presente Informe, el cual contiene los resultados del seguimiento a los 12 Proyectos de Inversión a cargo del Idartes, las conclusiones y las recomendaciones generadas desde el Área de Control Interno, con el propósito adelantar las acciones de mejora por parte de los responsables, que conlleven a un cumplimiento satisfactorio de las Metas del Plan de Desarrollo propuestas para la vigencia 2023.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

- **SPI:** Seguimiento a los Proyectos de Inversión.
- **Reporte SEGPLAN:** Reporte de seguimiento a las Metas de los Proyectos de Inversión a la Secretaría General de Planeación Distrital.
- **OAPTI:** Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información.
- **PAC:** Programa Anual de Caja.

5. RESULTADOS

Grado de Cumplimiento de las metas del plan de desarrollo al corte del mes de octubre

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 5 de 21

Frente a los avances de las metas plan de desarrollo a cargo de la entidad, se presenta a continuación el resultado alcanzado al mes de octubre de 2023, así:

RESULTADOS DE LOS AVANCES DE LAS METAS PLAN DE DESARROLLO AL CORTE DEL MES DE OCTUBRE DE 2023

META PLAN DE DESARROLLO	META PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	EJECUCIÓN META FÍSICA	% EJECUCIÓN META FÍSICA
Promover la atención 93000 beneficiarios de primera infancia a través la de realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	91,980.00	90,845.00	98.77%
Lograr la atención de 250000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio.	52,000.00	50,710.00	97.52%
Desarrollar 1 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.	100.00	100.00	100.00%
Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos y patrimoniales.	100.00	89.00	89.00%
Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.	100.00	100.00	100.00%
Formular 21 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	5.00	3.00	60.00%
Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía.	100.00	93.81	93.81%
Promover 19500 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	17,137.00	12,311.00	71.84%
Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes.	14.00	14.00	100.00%
Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	0.25	0.24	97.20%
Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	12.00	7.30	60.83%
Diseñar e implementar 1 estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica.	1.00	0.93	93.00%

Imagen No. 1 Fuente: Información de reportes de pandora y SEGPLAN al corte del mes de octubre de 2023 - Elaboración Propia.

De lo anterior, se concluye que las metas del plan de desarrollo que se encuentran por debajo del 75%, al corte del mes de octubre, corresponden a las siguientes:

- Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas, con un avance del 71.84%.
- Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos, con un avance del 60.83%.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 6 de 21

Análisis a los proyectos de inversión

En desarrollo del seguimiento a los proyectos de inversión a cargo de la entidad, se presenta a continuación el estado general de la ejecución presupuestal acumulada al 31 de octubre de 2023, donde se detalla cada uno de los proyectos de inversión de la vigencia 2023, así:

ESTADO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA ENTIDAD AL CORTE DEL MES DE OCTUBRE DE 2023					
PROYECTOS DE INVERSION	APROPIACIONES	COMPROMISOS	GIROS PRESUPUESTALES	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	% EJECUCION DE GIROS
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	280,000,000.00	215,460,000.00	173,095,000.00	76.95%	80.34%
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	500,000,000.00	499,900,000.00	416,331,500.00	99.98%	83.28%
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	900,000,000.00	899,552,057.00	702,778,009.00	99.95%	78.13%
7600 - Identificación , reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	43,957,080,543.00	27,620,293,982.00	22,834,703,264.00	62.83%	82.67%
7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	1,770,000,000.00	1,477,597,187.00	1,238,957,110.00	83.48%	83.85%
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	22,688,580,021.00	13,744,829,619.00	4,705,431,538.00	60.58%	34.23%
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	59,704,609,276.00	50,933,578,757.00	41,574,590,240.00	85.31%	81.63%
7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	20,524,780,724.00	17,796,656,616.00	12,712,828,395.00	86.71%	71.43%
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho	1,100,000,000.00	1,099,981,700.00	509,886,600.00	100.00%	46.35%
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	26,154,362,977.00	16,110,712,116.00	12,225,509,469.00	61.60%	75.88%
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	31,256,470,854.00	30,742,318,312.00	23,874,589,413.00	98.36%	77.66%
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	7,600,963,000.00	7,412,936,143.00	6,009,109,671.00	97.53%	81.06%

Imagen No 2. Fuente: Información reportes de pandora al mes de octubre de 2023 - Elaboración Propia.

Del cuadro anterior se analiza que al mes de octubre tres (3) proyectos de inversión presentan una ejecución presupuestal por debajo del 75%, los cuales se identifican en color amarillo y se enuncian a continuación:

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 7 de 21

- 7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C., cuyo porcentaje alcanza el (62.83%).
- 7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C., cuyo porcentaje alcanza el (60.58%).
- 7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C., cuyo porcentaje alcanza el (61.60%).

De igual manera, en el cuadro detallado se evidencian tres proyectos de inversión que presentan como resultado, una ejecución de giros presupuestales por debajo del 75% al corte del mes de octubre, las cuales se presentan a continuación:

- 7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C., cuyo porcentaje alcanza el (34.23%).
- 7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá, cuyo porcentaje alcanza el (71.43%).
- 7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho, cuyo porcentaje alcanza el (46.35%).

En desarrollo del seguimiento, se presenta a continuación el estado general de la ejecución presupuestal acumulada al 31 de octubre del 2023, de cada uno de los proyectos de inversión de la vigencia 2023 a cargo del Instituto, comparada con los recursos de apropiación definidos para cada proyecto y el comportamiento de los giros presupuestales, como se muestra en las siguientes imágenes:



PORCENTAJE ALCANZADO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA ENTIDAD
EN TÉRMINOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VS LOS GIROS PRESUPUESTALES AL
CORTE DE OCTUBRE DE 2023

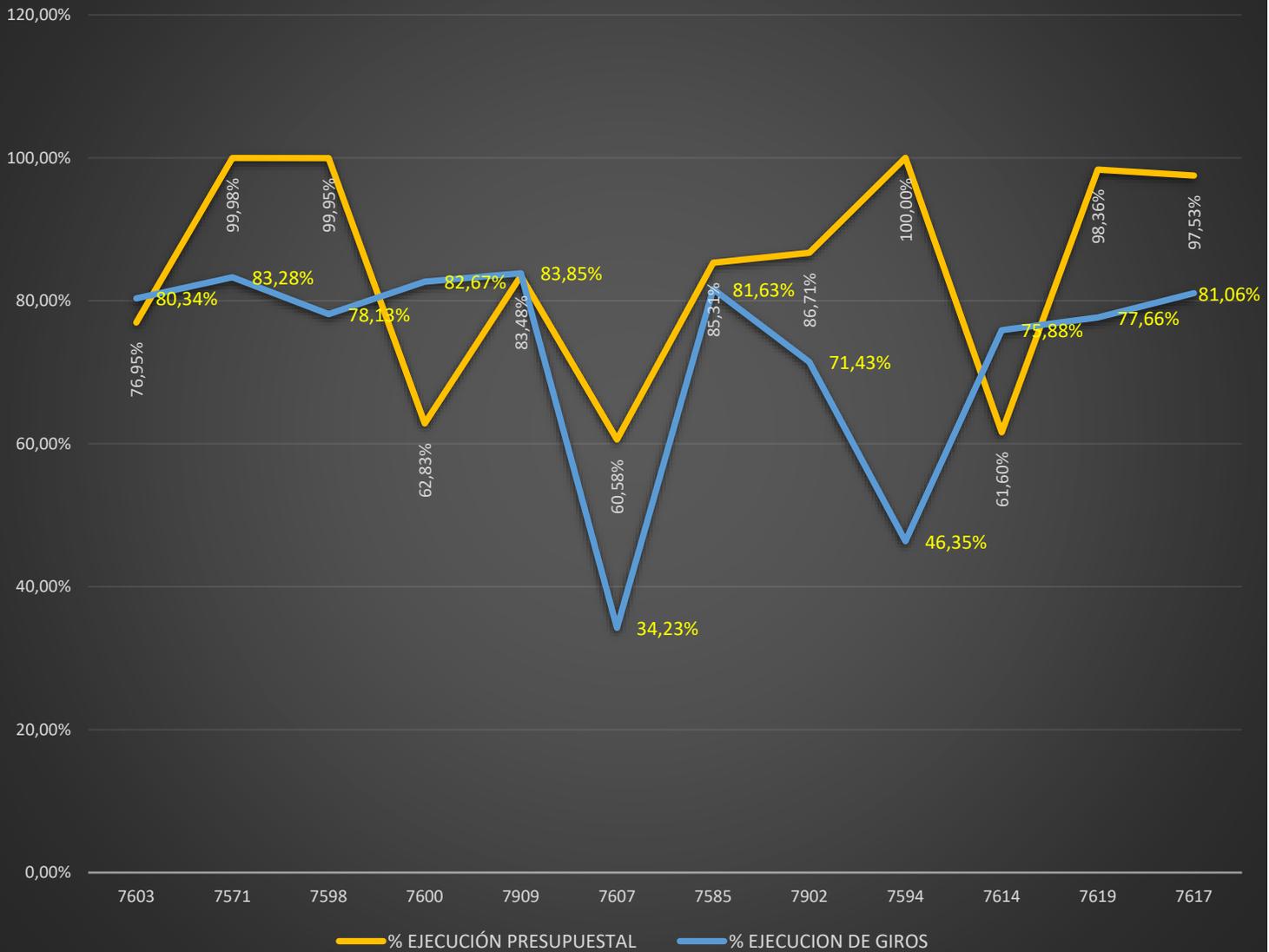


Imagen No.3 Comportamiento de la ejecución presupuestal y ejecución de giros presupuestales por proyecto de inversión al corte del mes de octubre de 2023. Elaboración propia.



ESTADO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA ENTIDAD AL CORTE DEL MES DE OCTUBRE DE 2023 (EXPRESADO EN MILES DE PESOS)

■ APROPIACIONES ■ EJECUCION PRESUPUESTAL ■ GIROS PRESUPUESTALES

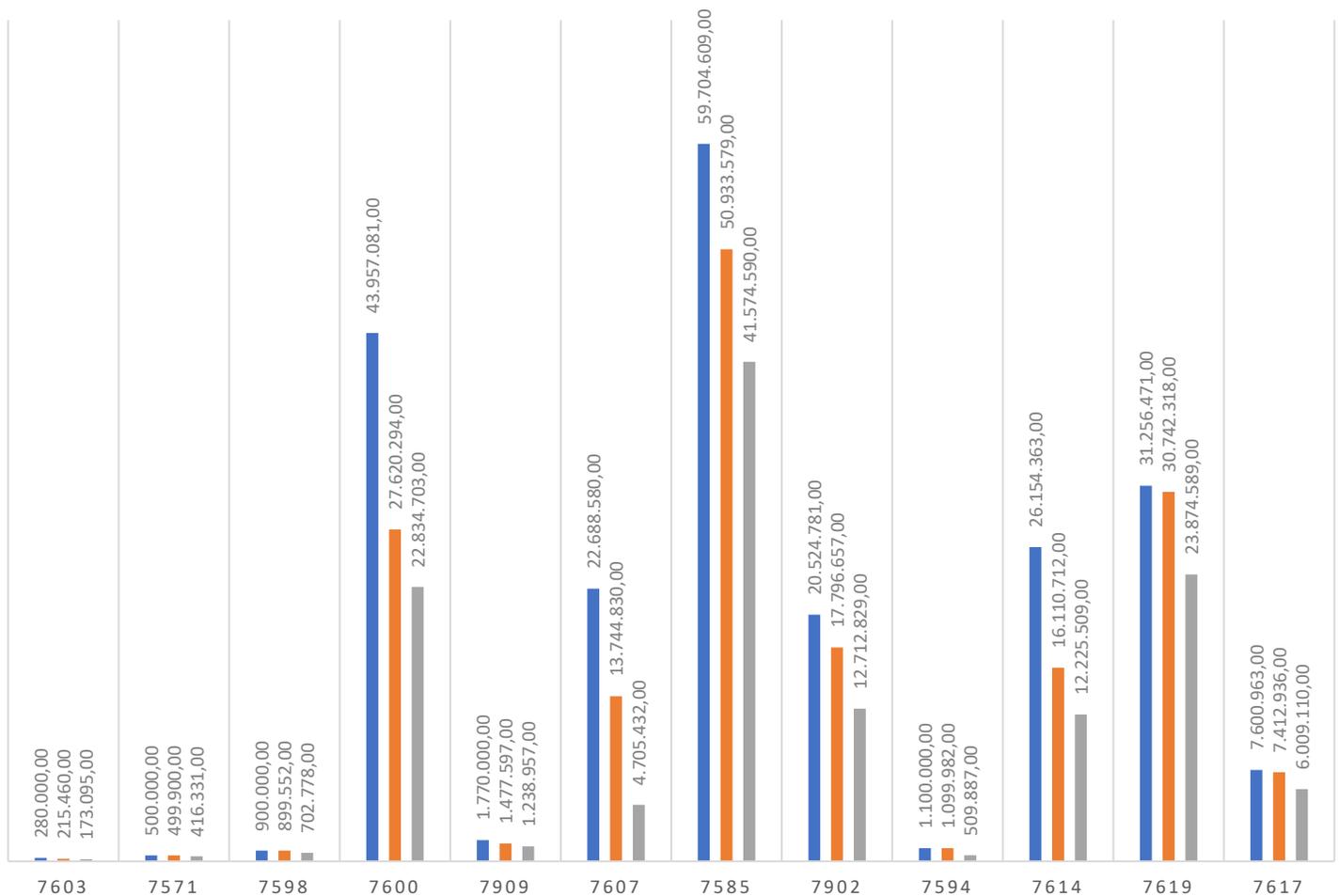


Imagen No.4 Avances de los proyectos de inversión al corte del mes de octubre de 2023. Elaboración propia.

De acuerdo con la imagen anterior, se observa que nueve proyectos de inversión a cargo de la entidad muestran un avance en la ejecución presupuestal superior al 75%, no obstante, el proyecto de inversión 7607 “Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 10 de 21

y culturales Bogotá D.C.”, alcanza una ejecución presupuestal del 60.58%, información revisada al corte del mes de octubre de 2023.

De otra parte, se analizó que nueve (9) proyectos de inversión a cargo de la entidad, alcanzan una ejecución de giros presupuestales por encima del 75%, así mismo, se identificó que tres (3) proyectos de inversión a cargo de la entidad, muestran un resultado en la ejecución presupuestal de giros inferior al 75% al corte del mes de octubre de 2023, los cuales se detallan a continuación:

<i>Proyecto de Inversión</i>	<i>Descripción del Proyecto de Inversión</i>	<i>% Ejecución Giros presupuestales al corte del mes octubre 2023</i>
7594	<i>Desarrollo de las prácticas literarias como derecho</i>	43.35%
7607	<i>Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.</i>	34.23%
7902	<i>Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá</i>	71.43%

Imagen No.5 Proyectos de inversión que muestran una ejecución presupuestal de giros que presentan un resultado inferior al 75%, al corte del mes de octubre de 2023. Elaboración propia.

Análisis a las metas asociadas a los proyectos de inversión

Resultados de ejecución presupuestal:

De acuerdo con la revisión al cumplimiento de las metas se identificó que, al corte del 31 de octubre de 2023, se evidenció que las metas que alcanzan un resultado inferior al 75%, en términos de ejecución presupuestal, son las que se enuncian a continuación:

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 11 de 21

- 7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Ejecución presupuestal
Desarrollar 29.00 proyectos y/o alianzas para la cooperación internacional.	84,462,000.00	26,407,500.00	26,407,500.00	31.27%

- 7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Ejecución presupuestal
Otorgar 8234.00 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través	35,457,446,259.00	19,941,361,366.00	18,264,013,397.00	56.24%

- 7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Ejecución presupuestal
Realizar 100.00 Porcentaje Suministros y servicios para la dotación, actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales	8,179,423,147.00	152,896,387.00	0	1.87%

- 7585 - Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades.

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Ejecución presupuestal
Realizar 1290.00 Número Actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales	1,478,967,630.00	1,022,911,816.00	816,928,524.00	69.16%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 12 de 21

- 7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá.

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Ejecución presupuestal
Disenar 100.00 porcentaje un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional	30,000,000.00	0	0	0.00%

- 7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Ejecución presupuestal
Realizar 3310.00 Numero Convergencias: Programacion de artística y de cultura científica en Franjas permanentes, Circuitos y Temporadas.	17,262,532,000.00	9,578,211,739.00	7,277,732,056.00	55.49%
Mejorar 9.00 Numero Procesos de priorización y compra y mantenimientos preventivos y correctivos a las dotaciones especializadas de los equipamientos.	1,956,906,977.00	102,589,002.00	25,853,763.00	5.24%

De los cuadros anteriores se destaca que tres (3) metas están por debajo del 6% en términos de ejecución presupuestal, al corte del mes de octubre de 2023.

A su vez, de acuerdo con la información registrada en Pandora y SEGPLAN, se evidenció que (59) metas de un total de (66) que están a cargo de la entidad de acuerdo con los proyectos de inversión, superan la ejecución presupuestal del 75%, al corte del mes de octubre de 2023.

Resultados de los giros presupuestales

Al realizar una revisión de la información generada desde el aplicativo Pandora se identificó que 3 metas arrojan un resultado de ejecución presupuestal de giros del 0%, a su vez, veintitrés (23) metas muestran un resultado de este mismo ítem con un resultado inferior al 75%, las cuales se enuncian a continuación:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 13 de 21

- Proyecto de Inversión 7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Giros
Posicionar 80.00 noticias relevantes de Idartes en medios de comunicación y agencias internacionales.	70,000,000.00	70,000,000.00	48,775,000.00	69.68

- Proyecto de Inversión 7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Giros
Realizar 23.00 Número Acciones de reactivación, descentralización y diversificación de la circulación, a través de circuitos locales, nocturnos, comunitarios, espacios multifuncionales, equipamientos culturales y actividades en el espacio público.	227,700,000.00	227,700,000.00	161,472,000.00	70.91

- Proyecto de Inversión 7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Giros
Realizar 134.00 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	2,083,525,793.00	2,083,525,793.00	1,448,561,349.00	69.52
Implementar 1.00 Mecanismo de seguimiento implementado de acompañamiento, evaluación y medición que permita establecer el impacto de las acciones institucionales de fomento a las prácticas artísticas en relación con las dinámicas propias del sector	3,965,956,093.00	3,145,254,425.00	1,331,325,768.00	42.33
Implementar y consolidar 1.00 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	1,895,000,000.00	1,895,000,000.00	1,336,400,000.00	70.52

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 14 de 21

- Proyecto de Inversión 7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Giros
Elaborar 100.00 Porcentaje Elaboración de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir	310,000,000.00	306,377,400.00	-	0.00
Realizar 100.00 Porcentaje Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales	5,114,111,670.00	5,011,093,545.00	2,782,340,894.00	55.52
Desarrollar 100.00 Porcentaje Interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales	1,863,362,152.00	1,747,622,115.00	622,687,575.00	35.63
Realizar 100.00 Porcentaje Suministros y servicios para la dotación, actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales	8,179,423,147.00	152,896,387.00	0	0.00
Realizar 100.00 Porcentaje Mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes y equipamientos culturales a cargo de la entidad	7,221,683,052.00	6,526,840,172.00	1,300,403,069.00	19.92

- Proyecto de Inversión 7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades.

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Giros
Realizar 7820.00 Número Actividades de circulación artística y cultural	15,520,283,646.00	13,951,902,831.00	10,358,829,317.00	74.25
Realizar 1608.00 Número Actividades de educación informal al sector artístico y cultural.	2,253,942,000.00	2,021,417,000.00	1,373,024,618.00	67.92
Realizar 780.00 Número Actividades de generación y difusión de conocimiento del campo de las artes	486,906,000.00	486,906,000.00	296,277,280.00	60.85

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 15 de 21

- Proyecto de Inversión 7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Giros
Integrar 100.00 por ciento de los sistemas de información de la entidad para aseguramiento y flujo de datos	1,934,155,100.00	1,792,230,292.00	1,124,954,832.00	62.77
Alcanzar 3550000.00 número usuarios en redes sociales.	376,625,800.00	364,725,800.00	261,233,800.00	71.62
Lograr 20250.00 número apariciones en medios de comunicación.	768,506,388.00	758,304,088.00	328,834,283.00	43.36
Diseñar 100.00 porcentaje un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional	30,000,000.00	0	0	0.00
Mantener 34.00 sedes y escenarios la operación eficiente y oportuna en la entidad mediante provisión de servicios y aseguramiento para las sedes y escenarios a cargo de la entidad	8,486,188,669.00	6,946,249,897.00	4,890,022,873.00	70.40

- Proyecto de Inversión 7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Giros
Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	627,160,000.00	627,160,000.00	357,883,200.00	57.06
Realizar 3175.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.	410,590,000.00	410,571,700.00	100,253,400.00	24.42
Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento.	21,750,000.00	21,750,000.00	11,250,000.00	51.72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 16 de 21

- Proyecto de Inversión 7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Giros
Realizar 186.00 Numero Ruta local: Acciones y alianzas para apropiación de los equipamientos culturales con artistas locales, líderes territoriales y medios comunitarios .	551,689,000.00	469,619,000.00	335,569,000.00	71.46
Realizar 9.00 Numero Diseño e implementación de modelos de gestión en articulación con las dependencias de Idartes y con actores claves para la consecución de recursos.	5,409,113,000.00	4,997,672,975.00	3,741,576,650.00	74.87
Mejorar 9.00 Numero Procesos de priorización y compra y mantenimientos preventivos y correctivos a las dotaciones especializadas de los equipamientos.	1,956,906,977.00	102,589,002.00	25,853,763.00	25.20

- Proyecto de Inversión 7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Giros
Generar 2.00 Productos de investigación para el análisis y enriquecimiento del programa CREA	135,486,888.00	135,486,888.00	74,205,768.00	54.77

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 17 de 21

- Proyecto de Inversión 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.

Meta	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Giros
Alcanzar 23.00 espacios adecuados para los niños y niñas de cero a cinco años y mujeres gestantes mediante la asesoría, acompañamiento y/o ambientación de espacios para el acercamiento del arte a la primera infancia.	241,134,450.00	204,578,850.00	147,608,234.00	72.15

Respecto a los análisis realizados de la información generada desde el aplicativo Pandora, se concluye que frente a la situación de una baja en la ejecución de giros pueden ocasionar recursos no ejecutados, que por ende afectan el PAC (Programa Anual de Caja) de la entidad. De otra parte, un posible incremento en las reservas presupuestales al final de la vigencia 2023, pueden conllevar a superar los límites permitidos por disposiciones normativas que regulan el presupuesto distrital, que es de aplicación para todas las entidades del orden distrital.

Resultados de las metas físicas por cada proyecto de inversión al corte de octubre de 2023

De acuerdo con la revisión de la información del reporte de seguimiento a los proyectos de inversión al corte del mes de octubre de 2023, se evidenció que un total de quince (15) metas presentan un estado de avance inferior al 75% en términos de magnitud, lo que equivale a un 25% de total, así mismo se evidencia que (51) metas alcanzan un resultado superior al 75%, las cuales equivalen a un 77% del total.

A continuación, se detallan cada una de las metas asociadas a cada proyecto de inversión a cargo de la entidad, que no alcanzan un grado de cumplimiento superior al 75%, situaciones identificadas en el siguiente cuadro explicativo:



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Código: EI-F-25

Fecha: 11/03/2023

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

Versión: 2

Página: 18 de 21

<i>Proyecto de Inversión</i>	<i>Descripción de la meta</i>	<i>Resultado Propuesto</i>	<i>Resultado Alcanzado</i>	<i>% de Ejecución a octubre de 2023</i>
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	Realizar 80.00 actividades (21 para la vigencia 2023) de visibilización por medios físicos y virtuales, de los procesos formativos y creativos de la población atendida en el Programa CREA.	21	12.75	60.71%
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	Realizar 3310.00 (2692 para la vigencia 2023) número convergencias: Programación de artística y de cultura científica en Franjas permanentes, Circuitos y Temporadas.	2,692	1,767	65.64%
	Realizar 176.00 (175 para la vigencia 2023) número actividades de innovación para la transformación cultural: Clubes, Laboratorios y talleres de Arte y Ciencia; Encuentros Colaborativos y desarrollo de aplicativos y herramientas para la toma de decisiones y para equipamientos sustentables.	175	120	68.57%
7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y fortalecimiento institucional	Lograr 20250.00 (7000 para la vigencia 2023) número apariciones en medios de comunicación.	7,000	4,793	68.47%
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	Realizar 888.00 (886 para la vigencia 2023) número actividades de creación artística y cultural.	886	495	55.87%
	Realizar 1404.00 (1264 para la vigencia 2023) número actividades de apropiación de las prácticas artísticas.	1,264	863	68.28%
	Realizar 7820.00 (6500 para la vigencia 2023) número actividades de circulación artística y cultural.	6,500	3,616	55.63%
	Realizar 780.00 (710 para la vigencia 2023) número actividades de generación y difusión de conocimiento del campo de las artes.	710	484	68.17%
	Desarrollar 388.00 (387 para la vigencia 2023) número actividades de servicios de información para el sector artístico y cultural.	387	245	63.31%



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

Código: EI-F-25

Fecha: 11/03/2023

Versión: 2

Página: 19 de 21

<i>Proyecto de Inversión</i>	<i>Descripción de la meta</i>	<i>Resultado Propuesto</i>	<i>Resultado Alcanzado</i>	<i>% de Ejecución a octubre de 2023</i>
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	Realizar 100.00 (32 para la vigencia 2023) Porcentaje Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales.	32	15	46.88%
	Desarrollar 100.00 (33 para la vigencia 2023) porcentaje interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales	33	15	45.45%
	Realizar 100.00 (40.52 para la vigencia 2023) porcentaje suministros y servicios para la dotación, actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales	40.52	15	37.02%
7600 - Identificación , reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	Implementar 1.00 (0.25 para la vigencia 2023) mecanismo de seguimiento implementado de acompañamiento, evaluación y medición que permita establecer el impacto de las acciones institucionales de fomento a las prácticas artísticas en relación con las dinámicas propias del sector	0.25	0.16	64.00%
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	Ejecutar 16.00 (2 para la vigencia 2023) número acciones de articulación para el desarrollo de territorios artísticos y culturales a través del fomento en red, fortalecimiento organizativo y trabajo colaborativo en entornos comunitarios, para la sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico.	2.00	1.30	65.00%

Imagen No.6 Detalle de las metas asociadas a los proyectos de inversión que muestran una ejecución física inferior al 75%, al corte del mes de octubre de 2023. Elaboración propia.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 20 de 21

Es de anotar que se debe continuar con el avance de las metas en términos de magnitud, toda vez que las mismas aportan para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital del Distrito Capital establecido para el cuatrienio 2020 - 2024, a su vez dichas metas deben tener concordancia, con los avances de la ejecución de recursos establecidos para cada meta, al finalizar la vigencia 2023.

6. RESUMEN OBSERVACIONES

RESUMEN OBSERVACIONES		
# OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN	POSIBLE RESPONSABLE
1	Ejecución física de las metas del plan de desarrollo que arrojan un resultado inferior al 75% al corte del mes de octubre de 2023.	Responsables de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024
2	Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión a cargo de la entidad que arrojan un resultado de cumplimiento inferior al 75% al corte del mes de octubre 2023.	Responsables de los proyectos de inversión
3	Ejecución presupuestal de giros de los proyectos de inversión a cargo de la entidad que arrojan un resultado de cumplimiento inferior al 75% al corte del mes de octubre 2023.	Responsables de los proyectos de inversión
4	Ejecución presupuestal de metas que presentan un resultado del 0% e inferior al 75%, al corte del mes de octubre de 2023.	Responsables de los proyectos de inversión
5	Ejecución presupuestal de giros correspondientes a las metas que presentan un resultado del 0% e inferior al 75%, al corte del mes de octubre de 2023.	Responsables de los proyectos de inversión
6	Ejecución de metas físicas que arrojan un resultado de grado de cumplimiento inferior al 75%, al corte del mes de octubre de 2023.	Responsables de los proyectos de inversión

7. RECOMENDACIONES

1. Adelantar las acciones por parte de los responsables de las metas del Plan de Desarrollo Distrital “2020-2024”, a cargo de la entidad, para aquellas que alcanzan un resultado inferior al 75%, lo anterior en procura de ser adelantadas antes de la culminación de la administración distrital actual.
2. Establecer las acciones necesarias desde la primera línea de defensa para aquellas metas que presentan un resultado del 0%, en la ejecución (compromisos, giros) presupuestales de los Proyectos de Inversión del

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 21 de 21

Instituto al corte del mes de octubre 2023.

3. Efectuar desde la primera línea de defensa un seguimiento constante a la ejecución (compromisos, giros y metas físicas) de los Proyectos de Inversión del Instituto, toda vez que algunos proyectos y metas presentan un avance de cumplimiento por debajo del 75% en la ejecución presupuestal y de giros al corte del mes de octubre 2023.

4. Establecer acciones efectivas por parte de la línea estratégica, tomando como referencia los reportes generados desde la segunda línea de defensa (OAPTI) los cuales muestran el estado permanente de los proyectos de inversión, lo anterior permitirá dar cumplimiento a las metas físicas y presupuestales asociados a los proyectos de inversión a cargo de la entidad al término de la vigencia 2023.

Elaboró	Aprobó
<p>FABIÁN ALEXANDER GONZÁLEZ OCHOA Profesional Especializado – Área de Control Interno</p>	<p>MARÍA DEL PILAR DUARTE FONTECHA Asesora de Control Interno</p>